

VIERNES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2011 - BOC NÚM. 216

## CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

### DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

**CVE-2011-14704** *Citación para notificación por comparecencia de procedimiento de recaudación en período voluntario en expediente sanción 81/11*

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero y habiéndose intentado la notificación a través del Servicio de Correos a las personas, entes jurídicos o sus representantes, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a esta Dirección General, es por lo que, a través del presente anuncio, se les cita para que comparezcan en las oficinas de la Dirección General de Trabajo, sitas en la calle Rualasal nº 14-1ª Planta, en Santander.

En virtud de lo anterior, dispongo que los citados o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOC y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento, en horario de nueve a catorce horas, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan, cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que, si no atienden este requerimiento, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Procedimientos de recaudación en período voluntario.

Nº Expte.: 81/11.

Apellidos y nombre o razón social: CASAS DE MADERA CENMA, SL.

NIF o CIF: B39726245.

Núm. Liquidación: 0472003519214.

Santander, 3 de noviembre de 2011.  
El jefe de Servicio de Relaciones Laborales,  
J. Javier Orcaray Reviriego.

2011/14704

CVE-2011-14704